



RES - 2025 - 551 - CD-ECO # UNNE

Sesión 9/10/2025

VISTO:

El Expediente 2025-25114; y

CONSIDERANDO:

Que en el mencionado Expediente obra una nota del **Licenciado Andres Gabriel Azcue- DNI N° 17.847.579**, a través de la cual eleva su renuncia como **Profesor Adjunto por concurso**, con Dedicación Simple, de las unidades curriculares **Comercialización Internacional 1 y Comercialización Internacional 3**, correspondientes a la carrera Licenciatura en Comercio Exterior;

Que funda su renuncia en razones particulares que le impiden cumplir con sus funciones docentes en dichas cátedras;

Que el presente Expediente fue tratado y aprobado sobre tablas en Sesión Ordinaria de fecha 09-10-2025;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia del **Licenciado Andres Gabriel Azcue - DNI N° 17.847.579**, como **Profesor Adjunto por concurso**, con Dedicación Simple, de la unidad curricular **Comercialización Internacional 1** y como **Profesor Adjunto por concurso**, con Dedicación Simple, de la unidad curricular **Comercialización Internacional 3**, correspondientes a la carrera Licenciatura en Comercio Exterior, a partir del 1 de octubre de 2025.



ARTICULO 2º : Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

VERONICA M.L. GLIBOTA LANDRIEL
SECRETARIA ACADÉMICA

MOIRA YANINA CARRIO
DECANA

Hoja de firmas